

Exigirán certificado libre venta y pureza

Las autoridades de aduana fueron delegadas ayer para exigir a partir de hoy, a todos los productos alimenticios y bebidas que ingresen al país, el certificado de libre venta y pureza.

Lo anterior, es acuerdo de Integración Económica, la Dirección General de la Renta de Aduanas y la División de Saneamiento Ambiental. La medida entrará en vigor a partir de este día luego de seis meses prórroga concedidas por las autoridades mencionadas. El ingeniero Carlos Rafael Ramírez, jefe de la División de Saneamiento, destacó las

garantías que a partir de hoy tendrá el público consumidor de los productos que ingresen al país y los de consumo interno fabricados por empresas nacionales que han presentado su debido registro.

Por su parte, el señor Ricardo Garza Arriaza, director general de la Renta de Aduanas, manifestó que la medida será estricta a través de las delegaciones aduaneras a cuyo cargo estará la exigencia del certificado de libre venta y pureza extendido por las autoridades sanitarias respectivas de los países de origen de los productos para el consumo

— Pasa a la página 39 —

Complejo turístico y parque construirán en área volcánica

(Santa Ana). Complejo turístico y parque nacional construirá el Instituto Salvadoreño de Turismo en áreas volcánicas de 25 kilómetros cuadrados. El señor Antonio Argumedo, jefe de la Sección de Parques Nacionales, visitó al alcalde doctor Julio Francisco Flores Menéndez, para dar a conocer el proyecto que abarca el Cerro Verde y los Volcanes de Izalco y Santa Ana. El señor Argumedo informó que ha platicado con los propietarios de las parcelas de terrenos de esos lugares y han prometido donación o venta para el instituto, que a corto plazo realizará su obra.

Por su parte, el alcalde, doctor Flores Menéndez, prometió a Turismo la donación del terreno denominado "Ojo de Agua del

Venado", situado en los cañones Palo de Campana y Montañita e inmediato al volcán de Santa Ana.

Explicó el señor Argumedo que el Complejo tiene cuatro finalidades: 1o. Conservación de recursos naturales. 2o. Interés educativo. 3o. Interés turístico recrea

— Pasa a la página 36 —

87 bachilleres del Inst. Sensuntepeque recibirán su título

Ochenta y siete nuevos bachilleres recibirán su título —e! sá—

— Pasa a la página 34 —



—Foto de LA PRENSA, por Mangandi—
CONFERENCIA. Sobre "La existencia del museo y su desarrollo" dictó conferencia el Dr. Pedro A. Thompson, en el Consejo Salvadoreño de Menores.

Comienza hoy labor Cuerpo de Protección de Menores

Hoy comenzará a funcionar en cuatro zonas de San Salvador el Cuerpo de Protección de Menores, el cual contará inicialmente con 38 miembros, cuyo objetivo será proteger integralmente al menor. Informaron al respecto, la doctora Ana Delia Mendoza, coordinadora ejecutiva del programa y el Lic. Jorge Hernández Cedillos, director del nuevo cuerpo, que en su primera etapa el programa atenderá a más de 26 mil

475 menores. Agregaron que entre las finalidades del cuerpo creado están: evitar que los menores sean víctimas de daños morales y físicos; evitar que sean utilizados como instrumento para cometer delitos y actos antisociales; prevenir que los menores incurran en comportamiento antisocial; orientar a los menores sobre su responsabilidad como miembros de la sociedad y

responsabilidad que tendrán en el futuro como padres de familia, ciudadanos y dirigentes de la comunidad.

Los miembros del Cuerpo de Protección de Menores no llevarán uniforme, solamente una esarapela distintiva en la bolsa de la camisa y su carnet de identificación como tales. Para llevar a cabo su labor, recibieron durante 16 semanas, adiestramiento

— Pasa a la página 55 —



—Foto de LA PRENSA, por García R.

EBRIO ORIGINA CHOQUE. Gilberto Trujillo Murcia, manejando en estado de ebriedad el vehículo P-15579, según el parte policial, originó anteocheco un espectacular choque. Cuando quiso cruzar, viniendo sobre la 3ª Calle Poniente hacia la Primera

Avenida Sur, no pudo controlar el timón y chocó contra el auto propiedad de Armando Valencia Duarte, que estaba estacionado. El vehículo infractor quedó subido sobre la acera del Cine Central. La Policía comprobó la culpabilidad de Trujillo Murcia.



CERTIFICADO. Hoy entrará en vigor la exigencia del certificado sanitario de libre venta y pureza de productos alimenticios y bebidas que ingresen al país. De izquierda a derecha: Dr. René Fuentes Castellanos, Ing. Carlos Rafael Ramírez y señor Ricardo Garza Arriaza.

—Foto de LA PRENSA, por Flores G.

Suplantación de nombre de acusada secuestro de López R.

Evidencia de que fue suplantado el nombre de Maria Raafela Figueroa, detenida en Panamá, por implicación en un secuestro registrado aquí, tienen las autoridades salvadoreñas, conforme las últimas investigaciones. Se tienen datos en nuestro país que el nombre verdadero de la Figueroa podría ser Vilma Sonia Pineda Espinoza, una joven de aproximadamente 25 años, de acuerdo

con los informes, dados, para ser agregado al informativo que depura el juzgado de Primera Instancia de Tejutla, en torno al secuestro del señor José Fidencio López Rodríguez, registrado a finales de junio del año próximo pasado en la población obra en poder de las autori-

— Pasa a la página 56 —

Estudiante fallece de golpes al caer automóvil en barranco

(San Miguel). La estudiante de primer año de bachillerato académico del Colegio La Paz de esta ciudad, Marta Alicia Rodríguez Ayala, de 14 años, murió anteayer en un hospital de San Salvador, de golpes que recibió en accidente de tránsito, según los informes. El accidente se registró el domingo anterior en cantón Cantora de esta jurisdicción, cuando ella y cinco jóvenes regresaban de El Cuco a bordo del auto placas 48319, que cayó a un barranco, pues el conductor José Romeo Vargas, iba al igual que los otros jóvenes, según los informes, en estado de ebriedad. La joven estaba interna en dicho centro educativo y el viernes

la fue a sacar una persona, que según la familia de la víctima, no tenía ninguna autorización para ello. El domingo en la mañana, agregan los informes, la estudiante salió a El Cuco en compañía de su novio Arturo Armancho

— Pasa a la página 56 —

Plan de Sistema de Turnos en el Rosales en Semana Santa

Un plan general de sistema de turnos, ha preparado el Hospital Rosales, para mantener asistencia médica durante las 24 horas en las festividades de Semana Santa. Informaron ayer a LA PRENSA GRAFICA, los doctores Humberto Arriaza, director del hospital, y José Francisco Martínez Prado, jefe de la Unidad de Emergencia del mismo centro, que los turnos especiales comenzarán a partir del lunes Santo 4, entre enfermeras, laboratoristas empleados de farmacia, motoristas de ambulancias, personal de limpieza etc., además del cuerpo médico residentes, para atender las emergencias que se presenten.

Asimismo informaron que la sección de información también prestará servicio las 24 horas del día, para contestar solicitudes de familiares de pacientes reclusos en la unidad de emergencia, o en otras salas del hospital. Pidieron al público colaborar en el sentido de no llegar a pedir asistencia por pequeños rasguños u otras enfermedades comunes, para evitar el congestionamiento y no quitarle oportunidad a los enfermos más graves, o golpeados por diversas circunstancias, de ser atendidos.